



Hot Galvanizing Cía. Ltda.

Antigua vía Conocoto a 2½ Km
de la Loma de Puengasi
Teléfonos: 09-9219290
Quito - Ecuador

89744

Quito, 7 de Enero del 2.003

Señora Doctora
PIEDAD MONCAYO DE VASCONEZ
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Galvanizing
08.01.2003
18:00

Enrique

- 8 ENE. 2003

1430

De mis consideraciones:

En respuesta a su carta fechada 23 de Diciembre del 2.002, con número OF.SC.SG.RS.02-23546, la misma que daba respuesta a mi comunicación del día 17 del mismo mes y año, me permito adjuntarle una copia certificada de la escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito el 23 de Enero del 2.002 que contiene el traspaso de acciones que realiza la Señorita Itala Reneé Hervas Dueñas a la Señora Hilda Carlota Saá Hervas, en la cual se encuentra la razón al margen de la escritura de constitución, cumpliendo así con lo requerido por la Ley de Compañías en su artículo 113, párrafo final.

Atendiendo con este envío su oportuno requerimiento, le solicito muy comedidamente otorgue a mi representada, Hot Galvanizing Cía. Ltda., expediente No.89744, un certificado de la nómina actualizada de socios, la cual requiere el SRI para la actualización del RUC y que puede ser retirado por el portador de la presente, Sr. Carlos Carcelén R., cédula de identidad No.1711421006.

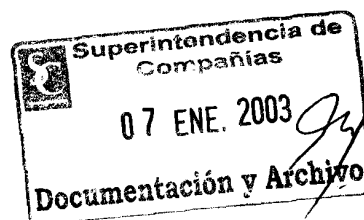
Por la atención dispensada, me suscribo de Usted,

Muy Atentamente,
H. G.

Hot Galvanizing Cía. Ltda.

ING. ALEJANDRO MALDONADO G.
PRESIDENTE ENCARGADO DE LA
GERENCIA GENERAL.-

OK. INGRESAR AL SISTEMA
LA COTIZACIÓN DE PARTICIPACIONES,
CON SU VALOR NOMINAL.
2003.01.07



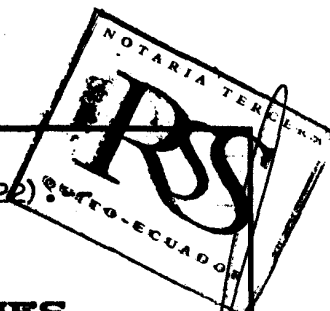
AMG/cpdem
Adj.-
C/c

RESPUESTA RETIRADA
DEL ARCHIVO



NOTARIA
TERCERA

ESCRITURA NUMERO: MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS- (1.222)



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR:

SRTA. ITALA RENEE HERVAS DUEÑAS

EN FAVOR DE

SRA. HILDA CARLOTA SAA HERVAS

CUANTÍA USD \$ 130,00

DÍ 3A. COPIA

M.O.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy, día martes ocho (8) de mayo del dos mil uno, ante mí, doctor ROBERTO SALGADO SALGADO, Notario Tercero del Cantón, comparecen por una parte en calidad de CEDENTE, la señorita Itala Renee Hervas Dueñas, / de estado civil soltera, / y de otra parte, en calidad de CESIONARIA la señora Hilda Carlota Saa Hervas, de estado civil casada, quienes son ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito. Las comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fé; y, dicen: que elevan a escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente:

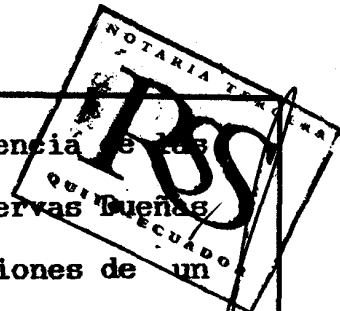
SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO

sírvase insertar la siguiente transferencia de participaciones en la compañía HOT GALVANIZING CIA. LTDA. PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a otorgar la presente escritura de transferencia de participaciones, de una parte, en calidad /de CEDENTE/ la señorita Itala Renee Hervas Dueñas, y de otra parte, en calidad de CESIONARIA la señorita Hilda Carlota Saa Hervas, quienes son ecuatorianas, mayores de edad, soltera la primera y casada la segunda, domiciliadas en esta ciudad de Quito. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- HOT GALVANIZING CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el treinta y uno de julio del año dos mil, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número cero cero Q.I.J. dos mil doscientos setenta y tres de dieciocho de agosto del mismo año, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el siete de septiembre del año dos mil. DOS.- En Junta General de Socios celebrada el día dieciseis /de abril/ del año dos mil uno, con la concurrencia de todo el capital social y de manera unánime se resolvió la aceptación como socia de la señora Hilda Carlota Saa Hervas y autorizar la transferencia de participaciones que a continuación se indica y detalla. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES: UNO.- En base de los antecedentes expuestos, y conforme a lo resuelto por unanimidad /en la Junta General/ de Socios de dieciseis /de abril/ del



NOTARIA
TERCERA



año dos mil uno, se procede a la transferencia de las siguientes participaciones: Itala Renee Hervas Buenas transfiere Ciento Treinta (130) Participaciones de un dólar cada una, en favor de la señora Hilda Carlota Saa Hervas de un dólar cada una. CUARTA: NACIONALIDAD DE LOS SOCIOS: Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana. QUINTA: DOCUMENTO HABILITANTE.- Se agrega la certificación del Gerente General de la compañía de la cual consta que la transferencia de participaciones, materia de esta escritura pública, se efectúa con el consentimiento unánime del capital social de la compañía. SEXTA: AUTORIZACION.- Las comparecientes se autorizan mutuamente para que la presente escritura sea inscrita en el Registro Mercantil. SEPTIMA: RAZON: El señor Notario Tercero de Quito, anotara al margen de la respectiva matriz de la escritura de constitución, la transferencia de participaciones constante de la presente escritura OCTAVA: CUANTIA.- La cuantía de la presente escritura es de ciento treinta dólares. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de ley para la plena validez del presente instrumento público. (firmado) Doctor Marcelo Maldonado Vasconez, matrícula dos mil ciento cuarenta y uno, del Colegio de Abogados de Quito".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal; y, que las comparecientes, la aceptan en todas y cada una de sus partes).- Para la celebración de esta escritura se ob-

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO

servaron todos los preceptos legales del caso; y,
leída que les fue a las comparecientes, íntegramente
por mí, el Notario, se ratifican y firman, conmigo en
unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

Itala Hervas

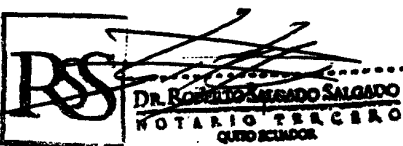
SRTA. ITALA RENEE HERVAS DUENAS

C.C. 18.0036320-0

Hilda Carlota Saa Hervas

SRA. HILDA CARLOTA SAA HERVAS

C.C. 180204768-6


DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CECULACIÓN

CECULAR DE CIUDADANO NO.

NOMBRES SAA HERVAS HILDA CARLOTA

FECHA DE NACIMIENTO 1, 1945

LUGAR DE NACIMIENTO LA MATRIZ

SEXO CIVIL

PRINCIPALIDAD LA MATRIZ

LUGAR DE RESIDENCIA LA MATRIZ

[Firma]
FIRMA DEL CECULAR

[Fotografía]

NOTARIA

PS

QUITO - ECUADOR

2405

[Firma]

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000

TEE

0341-098. 180204768-6

SAA HERVAS HILDA CARLOTA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA QUITO
CANTON

CHAUPICRUZ

[Firma]
PRESIDENTE DELA PINTA

Certifico que la copia fotostática que antecede y que obra
de UNA folia(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscribe notario, es una copia original que he tenido a la
vista en el momento de
Quito **8-MAYO-2001**

PS

[Firma]

DR. PABLO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDULACION
 CIUDADANIA No. 180036320-0
 NOMBRES DUEÑAS ITALIA RENEE
 24 MARZO 1.929
 MUNICIPIO/AMBAATO/LA MATRIZ
 01 034 000
 MUNICIPIO/AMBAATO
 LA MATRIZ 29
Italia Duenas
 C. M. 45 CREDULACION

ECUATORIA##### V33311322
 NACIONALIDAD
 SOLTERO
 ESTADO CIVIL
 SECUNDARIA UNILADO
 DISTRICCIÓN
 FRANCISCO I. DUEÑAS
 NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
 MARIA J. DUEÑAS
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
 AMBAATO 11/12/94
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 11/12/94
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 FORMA No. 332533
 FIRMAS DE LA AGENCIA
 FOLIO DE REGISTRO

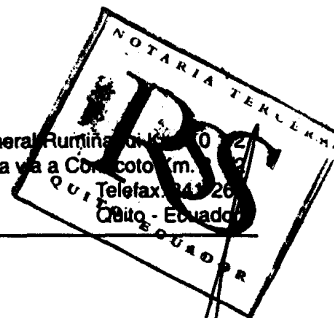
... que antecede y que obra
 UNA ... (Códigos), sellada y rubricada por el
 ... el original que he tenido a la
 ...
 8-MAYO-2001

[Signature]
 DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
 NOTARIO TERCERO
 CANTÓN MULLANA



Hot Galvanizing Cia. Ltda.

Oficina: Autopista General Rumiñahui km. 0
Planta: antigua vía a Cotacotum.
Telefax: 041 26
Quito - Ecuador



CERTIFICACION

Certifico que en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía Hot Galvanizing Cia. Ltda. celebrada en Quito el 16 de Abril del 2.001, se resolvió por unanimidad la aceptación de un nuevo socio y el traspaso de las 130 participaciones de US\$1,00 cada una, que representan la totalidad de las participaciones de la Señorita Itala Renee Ilervas Dueñas a favor de la Señora Carlota Saa Ilervas de Maldonado.

Quito, 23 de Abril del 2.001

CARLOTA SAA DE MALDOANDO
GERENTE

Quito, 14 de noviembre del 2000

SEÑORA
HILDA CARLOTA SAA HERVAS
CIUDAD

Distinguida Señora:

Me es grato comunicar a usted, que en ~~sesión~~ de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía HOT GALVANIZING CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirle Gerente General, por el periodo ~~estatutario~~ de tres (3) años, usted reemplaza en sus funciones al señor ingeniero Guillermo Alejandro Maldonado García.

De conformidad con el estatuto social, corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

HOT GALVANIZING CIA. LTDA, se ~~constituyó~~ mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de julio del 2000, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-Q.IJ. 2273, de 18 de agosto del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 7 de septiembre del 2000.

Muy Atentamente,

Itala Renee Hervas
ITALA RENEE HERVAS DUEÑAS
PRESIDENTA

RAZON DE ACEPTACION: En esta fecha, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía HOT GALVANIZING CIA. LTDA.

Quito, 14 de noviembre del 2000

Hilda Carlota Saa Hervas
HILDA CARLOTA SAA HERVAS
GERENTE GENERAL
C.C. 180204768-6



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8131 del Registro de Nombramientos Tomo 051
Quito, a 21 NOV. 2000

REGISTRO MERCANTIL

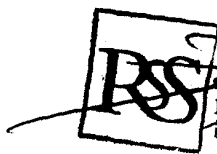
Raúl Caynor Secaira
Dr. RAÚL CAYNOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

Quito, 14 de noviembre del 2000

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
en una foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la
vista de la cual doy fé.
Quito 8 MAYO 2001

 DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR

Se otorgó ante mí, y, en fé de ello,
confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA,
sellada y firmada en Quito, ocho de mayo del
dos mil uno.--

 DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR



ZON: Tomé nota al margen de la escritura matriz/de
Constitución de la Compañía HOT GALVANIZING CIA.
LTDA., otorgada ante el suscrito Notario Doctor
Roberto Salgado Salgado, el treinta y uno de julio del
dos mil, la Cesión de Participaciones, otorgado por la
señora Itala Renne Hervas Dueñas a favor de la señora
Hilda Carlota Saa Hervas, en los terminos constantes
de la copia que antecede.- Quito, catorce de Enero del
dos mil dos.-



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **2681** del REGISTRO MERCANTIL de siete de Septiembre del dos mil, a fs 3227, tomo 131, correspondiente a la Constitución de la compañía "**HOT GALVANIZING CIA. LTDA.**", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veintitrés de Enero del dos mil dos. **EL REGISTRADOR.-**

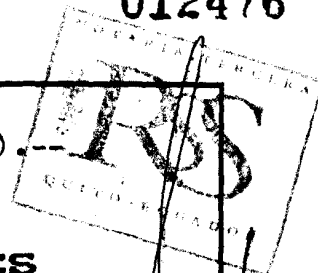
**DR. RAÚL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO**



ng

012476

ESCRITURA NUMERO: MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS- (1.222)



CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR:

SRTA. ITALA RENEE HERVAS DUEÑAS

EN FAVOR DE

SRA. HILDA CARLOTA SAA HERVAS

CUANTÍA USD \$ 130,00

DÍ 3A. COPIA

M.O.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy, día martes ocho (8) de mayo del dos mil uno, ante mí, doctor ROBERTO SALGADO SALGADO, Notario Tercero del Cantón, comparecen por una parte en calidad de CEDENTE, la señorita Itala Renee Hervas Dueñas, de estado civil soltera, y de otra parte, en calidad de CESIONARIA la señora Hilda Carlota Saa Hervas, de estado civil casada, quienes son ecuatorianas, mayores de edad, domiciliadas en esta ciudad de Quito. Las comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fé; y, dicen: que elevan a escritura pública la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente:

SEÑOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO

sírvase insertar la siguiente transferencia de participaciones en la compañía HOT GALVANIZING CIA. LTDA. PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a otorgar la presente escritura de transferencia de participaciones, de una parte, en calidad de CEDENTE, la señorita Itala Renee Hervas Dueñas, y de otra parte, en calidad de CESIONARIA la señorita Hilda Carlota Saa Hervas, quienes son ecuatorianas, mayores de edad, soltera la primera y casada la segunda, domiciliadas en esta ciudad de Quito. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- HOT GALVANIZING CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el treinta y uno de julio del año dos mil, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número cero cero Q.I.J dos mil doscientos setenta y tres de dieciocho de agosto del mismo año, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el siete de septiembre del año dos mil. DOS.- En Junta General de Socios celebrada el día dieciseis de abril del año dos mil uno, con la concurrencia de todo el capital social y de manera unánime se resolvió la aceptación como socia de la señora Hilda Carlota Saa Hervas y autorizar la transferencia de participaciones que a continuación se indica y detalla. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES: UNO.- En base de los antecedentes expuestos, y conforme a lo resuelto por unanimidad en la Junta General de Socios de dieciseis de abril del

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULARE CIUDADANO NO. 10000000000000000000

NOMBRES Y APELLIDOS SAA HERVAS HILDA CARLOTA

FECHA DE NACIMIENTO 01-01-1948

LUGAR DE NACIMIENTO LA MATRIZ

SEX CIVIL F

TOMO 1 PAG 01 00243

LUGAR Y AÑO DE EMISIÓN LA MATRIZ 55

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

NOTARIA TERCERA
012477
RS
QUITO ECUADOR
NOVIEMBRE 2001
2485

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000

TSE

0341-098. 180204768-6

SAA HERVAS HILDA CARLOTA

PICHINCHA QUITO

CHAUPICRUZ

[Signature]
PRESIDENTE DELA PISTA

CERTIFICADO de la copia fotostática que antecede y que obra
De UNA folia(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscribe notario, en su original que he tenido a la
vista, de lo cual doy fe
Quito 8-MAYO-2001

RS
DR. DOMINGO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR

012478

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDULACION

CIUDADANIA No. 180036320-0

HERVAS BUENAS ITALIA RENEE

24 MARZO 1.929

ENGURANUA/ANBATO/LA MATRIZ

01 054 003

ENGURANUA/ANBATO

LA MATRIZ 29

Italia Hervas

FORMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** **V333311322**

SOLTERO

SECUNDARIA **Jubilado**

FRANCISCO T. HERVAS

MARIA J. BUENAS

ANBATO **11/12/94**

11/12/94

3325539

[Signature]

FORMA DE LA AUTORIZACION

PULGAR DERECHO

... la presente certifico (certifico) que antecede y que obra
 UNA ... copia(s) útil(es), sellada y rubricada por el
 suscrito Notario, en virtud del original que he tenido a la
 vista y a la cual doy fe.
 QUITO 8-MAYO-2001

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
 NOTARIO TERCERO
 QUITO ECUADOR



Hot Galvanizing Cia. Ltda.

0124
NOTARIA TERCERA
Oficina: Autopista General Rumiñahui Km. 10 1/2
Plantel antiguo vía a Cajas Km. 2 1/2
Tel: 347-266
QUITO - Ecuador

CERTIFICACION

Certifico que en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía Hot Galvanizing Cia. Ltda. celebrada en Quito el 16 de Abril del 2.001, se resolvió por unanimidad la aceptación de un nuevo socio y el traspaso de las 130 participaciones de US\$1,00 cada una, que representan la totalidad de las participaciones de la Señorita Itala Renee Hervas Dueñas a favor de la Señora Carlota Saa Hervas de Maldonado.

Quito, 23 de Abril del 2.001

CARLOTA SAA DE MALDONADO
GERENTE

PLAZA
CUCULO

Quito, 14 de noviembre del 2000

01248

SEÑORA
HILDA CARLOTA SAA HERVAS
CIUDAD

Distinguida Señora:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía HOT GALVANIZING CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirle Gerente General, por el período estatutario de tres (3) años, usted reemplaza en funciones al señor ingeniero Guillermo Alejandro Maldonado García.

De conformidad con el estatuto social, corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

HOT GALVANIZING CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de julio del 2000, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-Q.IJ. 2273, de 18 de agosto del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 7 de septiembre del 2000.

Muy Atentamente,

Hilda Hervas
ITALA RENEE HERVAS DUEÑAS
PRESIDENTA

RAZON DE ACEPTACION: En esta fecha, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía HOT GALVANIZING CIA. LTDA.

Quito, 14 de noviembre del 2000

Hilda Carlotaa Saa Hervas

HILDA CARLOTA SAA HERVAS
GERENTE GENERAL
C.I. 180204768-6

Quito, 14 de noviembre del 2000

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 8131 del Registro de Nombramientos Tomo 113

Quito, a 21 NOV. 2000

REGISTRO MERCANTIL

Raúl Caynor Secaira
Dr. RAÚL CAYNOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De UNA foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la
vista, de lo cual doy fé.
Quito 8-MAYO-2001


Dr. PEDRO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR



ESPACIO
BLANCO
ESPACIO
BLANCO



año dos mil uno, se procede a la transferencia de las siguientes participaciones: Itala Renee Hervas Dueñas transfiere Ciento Treinta (130) Participaciones de un dólar cada una, en favor de la señora Hilda Carlota Saa Hervas de un dólar cada una. CUARTA: NACIONALIDAD DE LOS SOCIOS: Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana. QUINTA: DOCUMENTO HABILITANTE.- Se agrega la certificación del Gerente General de la compañía de la cual consta que la transferencia de participaciones, materia de esta escritura pública, se efectúa con el consentimiento unánime del capital social de la compañía. SEXTA: AUTORIZACION.- Las comparecientes se autorizan mutuamente para que la presente escritura sea inscrita en el Registro Mercantil. SEPTIMA: RAZON: El señor Notario Tercero de Quito, anotara al margen de la respectiva matriz de la escritura de constitución, la transferencia de participaciones constante de la presente escritura OCTAVA: CUANTIA.- La cuantía de la presente escritura es de ciento treinta dólares. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de ley para la plena validez del presente instrumento público. (firmado) Doctor Marcelo Maldonado Vasconez, matrícula dos mil ciento cuarenta y uno, del Colegio de Abogados de Quito".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal; y, que las comparecientes, la aceptan en todas y cada una de sus partes).- Para la celebración de esta escritura se ob-

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO

servaron todos los preceptos legales del caso, leída que les fue a las comparecientes, íntegramente por mí, el Notario, se ratifican y firman, conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



ASISTENTE

Itala Hervas

SRTA. ITALA RENEE HERVAS DUEÑAS
C.C. 18.0036320-0.

Hilda Carlota Saa Hervas

SRA. HILDA CARLOTA SAA HERVAS
C.C. 180204768-6



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR

Se otorgó ante mí; y, en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada, en Quito, a cuatro de Abril del dos mil dos.-

EL NOTARIO



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR



Con fecha 23 de Enero del 2002
a Fs. 3227 bajo número 2681 del **REGISTRO**
MERCANTIL, Tomo 131 **halla MARGINADA la**
Primera **COPIA de la presente ESCRITURA.**
Quito, a 09 de **ABR 2002**

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten signature]
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



NOTARIA
TERCERA

ESCRITURA NUMERO: TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE BIS.- (398 BIS)



CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGADO POR:

SR. GUILLERMO ALEJANDRO MALDONADO GARCÍA

SRA. CATALINA PACHANO BERTERO

A FAVOR DE

SR. GONZALO MALDONADO GARCÍA

SRA. PABLO RICARDO MALDONADO GARCÍA

CUANTÍA USD \$ 66,00

DI: 2 COPIAS

M.O.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves catorce (14) de febrero del dos mil dos, ante mí, doctor ROBERTO SALGADO SALGADO, Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, comparecen por una parte, en calidad de CEDENTES, los cónyuges Guillermo Alejandro Maldonado García y Catalina Pachano Bertero, y de otra parte, en calidad de CESIONARIOS, los socios Gonzalo Maldonado García/ y Pablo Ricardo Maldonado García, quienes son ecuatorianos, mayores de edad, casados, domiciliados en esta ciudad de Quito. Los comparecientes son legalmente capaces para contratar y

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO

obligarse de todo lo cual doy fe; bien instruidos por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que ha celebrarla proceden libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presentan, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente. SENOR NOTARIO: En su registro de escrituras públicas sírvase insertar la siguiente transferencia de participaciones en la compañía HOT GALVANIZING CIA. LTDA. PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a otorgar la presente escritura de transferencia de participaciones, de una parte, en calidad de CEDENTES, los cónyuges Guillermo Alejandro Maldonado García y Catalina Pachano Bertero, y de otra parte, en calidad de CESIONARIOS, los socios Gonzalo Maldonado García y Pablo Ricardo Maldonado García, quienes son ecuatorianos, mayores de edad, casados, domiciliados en esta ciudad de Quito. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- HOT GALVANIZING CIA. LTDA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito, el treinta y uno de julio del año dos mil, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número cero cero Q.I.J. dos mil doscientos setenta y tres de dieciocho de agosto del mismo año, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el siete de septiembre del año dos mil. DOS. En Junta General de Socios celebrada el día ocho de febrero del año dos mil dos, con la concurrencia de todo el capital social y de manera unánime se resolvió



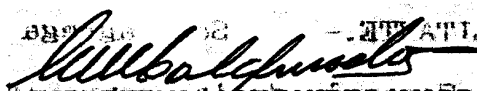
NOTARIA
TERCERA

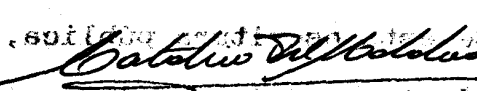


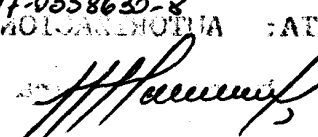
autorizar la transferencia de participaciones que la continuación se indica y detalla. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES: UNO.- En base de los antecedentes expuestos, y conforme a lo resuelto por unanimidad en la Junta General de Socios, de ocho de febrero del año dos mil dos, se procede a la transferencia de las siguientes participaciones: Los cónyuges Guillermo Alejandro Maldonado García y Catalina Pachano Bertero, transfieren Treinta y tres (33) Participaciones de un dólar cada una, a favor del señor Gonzalo Maldonado García y Treinta y tres (33) Participaciones de un dólar cada una, a favor de Pablo Maldonado García. CUARTA: NACIONALIDAD DE LOS SOCIOS: Las comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana. QUINTA: DOCUMENTO HABILITANTE.- Se agrega la certificación del Gerente General de la compañía de la cual consta que la transferencia de participaciones, materia de esta escritura pública, se efectúa con el consentimiento unánime del capital social de la compañía. SEXTA: AUTORIZACION.- Las comparecientes se autorizan mutuamente para que la presente escritura sea inscrita en el Registro Mercantil. SEPTIMA: RAZON: El señor Notario Tercero de Quito, anotara al margen de la respectiva matriz de la escritura de constitución, la transferencia de participaciones constante de la presente escritura. OCTAVA: CUANTIA.- La cuantía de la presente escritura es de sesenta y seis dólares. Usted, señor Notario, se

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO

servirá agregar las demás formalidades de ley para la plena validez del presente instrumento público. (firmado) Doctor Marcelo Maldonado V., matrícula número mil doscientos cuarenta y uno, del Colegio de Abogados de Quito. (HASTA AQUÍ LA MINUTA, que queda elevada a escritura pública, con todo su valor legal; y, que los comparecientes, la acepta en todas y cada una de sus partes).- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que a les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario se ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.


SR. GUILLERMO ALEJANDRO MALDONADO GARCÍA
C.C. 05-0018045-0


SRA. MARIA CATALINA PACHANO BERTERO
C.C. 14-0338630-8


SR. GONZALO MALDONADO GARCÍA
C.C.


SRA. PABLO RICARDO MALDONADO GARCÍA
C.C. 050128214-9



Dr. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 170338630-8
 MARIA CATALINA PACHANO BERTERO
 18 DE SEPTIEMBRE de 1952
 AMUATO TUNGURAHUA
 382 1238
 AMUATO TUNGURAHUA 1,952.
 352998

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIRCULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 170338630-8
 MARIA CATALINA PACHANO BERTERO
 18 DE SEPTIEMBRE de 1952
 AMUATO TUNGURAHUA
 382 1238
 AMUATO TUNGURAHUA 1,952.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 Elecciones del 21 de mayo del 2004
 TEE
 0021-099. 170338630-8
 PACHANO BERTERO MARIA CATALIN
 PICHINCHA QUITO
 CUMBAYA

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
 NOTARIO TERCERO DE QUITO

CERTIFICA: QUE LA COPIA FOTOSTATICA QUE ANTECEDENTE
 Y QUE OTRA DE una FOJA -- UTIL -- SERVICIO
 REPRODUCIDA POR EL SUSCRITO NOTARIO ES EXACTA AL
 ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA DEL CUAL DA YME
 QUITO, 10 de mayo del 2004

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
 NOTARIO TERCERO DE QUITO

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De una foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la
vista, de lo cual doy fé.

Quito 14- Febrero- 2002



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR

ESPACIO
BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION



CERTIFICADO DE IDENTIFICACION 050018045-0

GUILLERMO ALEJANDRO MALDONADO GARCIA

13 DE MAYO DE 1946

LATAKUNGA COLOPAXI

1 156 466

LATAKUNGA COLOPAXI 1946



Guillermo Maldonado

ECUATORIANA
C.C MARIA CATALINA PACHANO BERTERO
SUPERIOR
GUILLERMO MALDONADO
PANCHITA GARCIA
QUITO MARZO 16 DE 1984
MARZO 16 DE 1996 Imp.

0608008



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
Elecciones del 21 de mayo del 2000

TSE

0018-006

050018045-0

MALDONADO GARCIA GUILLERMO AL

PICHINCHA QUITO

CUMBAYA



CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De DM 4 foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la
vista, de lo cual doy fé.
Quito 14 Febrero 2002



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIOR, CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN
 CIUDADANIA... 050128214-9
 MALDONADO, GARCIA-FABLO RICARDO
 20. mayo 1.963
 COTOPAXI/LATACUNGA/LA HAIRIZ
 03 0 030 01055
 COTOPAXI/ LATACUNGA
 LA HAIRIZ 63

ECUATORIANA V111371122
 CASADO ILDA CARLOTA SAA HERV
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 GUILLERMO MALDONADO
 PANCHITA GARCIA
 QUITA 12/11/96
 12/11/2008
 652137

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
 EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
 DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
 conforme con el original que me fue presentada.
 en: una Hojas: 171



Quito, 31-08-1999

Dr. JUAN MARTIN OCHOA
 Notario Primero de Quito



CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
 De una foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
 suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la
 vista, de lo cual doy fé.
 Quito 14-Febrero-2002



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
 NOTARIO TERCERO
 QUITO ECUADOR

Seo-

70000112110



REGISTRO DE LA FEDERACION
050048651-9
HALLONADO GARCIA GONZALO EDUARDO
OTOPAXI
LA MATRIZ

ECUATORIANA
Y2933V3222
CASADO MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ
SUPERIOR TECNICO
EDILCERNO HALLONADO
PATRICIA GARCIA
QUITO 28/11/97
28/11/2009
FORMA NO 100001752

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
confirma con el original que me fue presentado.
en: Una Folios: una

Quito, 30 de Octubre de 2002
Dr. Jorge Merino de Orellana
Notario Primero del Consejo de Quito

CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
de una foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que he tenido a la
vista, de lo cual doy fe.
Quito 14 febrero 2002

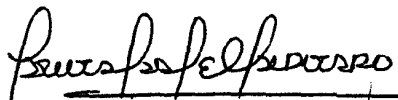
RSS
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR

CERTIFICACION

CERTIFICO que en Junta General de Socios de la compañía HOT GALVANIZING CIA. LTDA., efectuada el 8 de febrero del año 2002, se acordó por unanimidad las siguientes transferencias de participaciones:

Ing. Alejandro Maldonado García, traspasa a favor de Gonzalo Maldonado García, treinta y tres participaciones de un dólar cada una, y a favor de Pablo Maldonado García, treinta y tres participaciones de un dólar cada una.

Quito, 11 de febrero del 2002



HILDA CARLOTA SAA HERVAS
GERENTE GENERAL

c:\wpww\20\wpdocs\mo\certifico.wppw

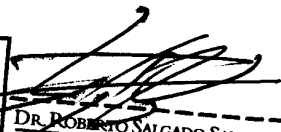
Se otorgó ante mí, y, en fé de ello,
confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA,
sellada y firmada en Quito, catorce de Marzo,
del dos mil dos.--





NOTARIA
TERCERA

ZON: Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía HOT GALVANIZING CIA. LTDA., otorgada ante el suscrito Notario Doctor Roberto Salgado Salgado, el treinta y uno de julio del dos mil, la Cesión de Participaciones, otorgado por el señor Guillermo Alejandro Maldonado García y señora Catalina Pachano Bertero a favor del señor Gonzalo Maldonado García y señor Pablo Ricardo Maldonado García, en los términos constantes de la copia que antecede.- Quito, catorce de febrero del dos mil dos.



DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO ECUADOR

DR. ROBERTO SALGADO SALGADO



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



RAZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **2681** del **REGISTRO MERCANTIL** de siete de Septiembre del dos mil, a fs 3227, tomo 131, correspondiente a la Constitución de la compañía **"HOT GALVANIZING CIA. LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, doce de Abril del dos mil dos. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

ng

